

El Eco del Segura

SEMANARIO INDEPENDIENTE, NO POLÍTICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE LA VEGA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Orihuela al mes, 0'50 pesetas.
Fuera trimestre, 1'50 pesetas.

SE PUBLICA 4 VECES AL MES

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la calle de Santiago núm.1 y en la imprenta de este periódico.

LA GUERRA EN MELILLA

La Voluntad Española

Es consolador y hermoso el espectáculo que ofrece nuestro ejército en este momento histórico.

Nuestro soldado conserva la voluntad y el arresto avasalladores unidos á la conformidad con sus sufrimientos y á la paciencia que lo han hecho la primera figura militar, el arquetipo de todos los verdaderos soldados, en toda la tierra. Hijo de la familia más amante que puede imaginarse; queriendo á su madre y á su novia y á sus amigos y á sus deudos, como no se ama ya en la civilización y cultura materialistas modernas, lo deja todo por la patria, y corre á ofrecerle y entregarle una vida llena de ilusiones y esperanzas y amores, una vida centuplicada por el sentimiento y feliz en la pobreza. Devoto, esta devoción, por la cual suena en sus oídos el campanario de las lejanas aldeas y en su retina luce la Virgen de sus natales iglesias, armoniza la fé y la confianza en su Dios con el ejercicio de su voluntad en actos inverosímiles de fabuloso valor. No calcula el número de los enemigos, mide por el deseo su fuerza; no está sugeto al pánico, y sobrio sin que la sobriedad le debilite, bravo sin llegar á fanfarrón, impetuoso sin ceguera, incapaz de dar un paso atrás en sus empeños, tan serio en el combate como en la huelga regocijado,

tan implacable cuando pelea como humano cuando triunfa, lleva en su alma la quinta esencia del espíritu nacional y sabe morir como si en cada soldado hubiera puesto la epopeya de nuestra historia un héroe de los que dejaron de Oriente á Occidente, desde los arrecifes del mar indochino hasta las cumbres del Taurus, y desde las cumbres del Taurus hasta los estrechos de la Patagonia con los relámpagos de sus armas y las estelas de sus naves el zodiaco de gloriosos recuerdos, cuyos signos brillan en los espacios del tiempo como las constelaciones en los espacios del cielo.

Por esto, nuestra Patria se aparece á los ojos de todas las generaciones como el suelo donde con mayor espontaneidad y con mayor arraigo se ha criado la más enérgica entre todas nuestras facultades psíquicas, la humana voluntad. Y querer no es cosa tan baladí como á primera vista parece; con frecuencia grande sustituye y aun aventaja de suyo al pensar.

Así por nuestra indómita voluntad llegamos á poseer una alta y soberana cualidad: la de ser fieles á un ideal de vida, y haber puesto este ideal en la esfera más alta del pensamiento y en la más pura realidad de la conciencia.

Por nuestra indómita voluntad hemos representado con el Ángel de las Escuelas y el Mártir de Mallorca, las grandes construcciones sintéticas, contra el peripatetismo degenerado, con

los teólogos del Renacimiento la causa del humano arbitrio contra la gracia luterana, con Cervantes la protesta de todo lo ideal contra todas las realidades impuras, con Calderón aquella interior actividad que siempre triunfa, con Balmes, Donoso Cortés y Fray Zeferino González, la tesis católica, con toda la intransigencia doctrinal que entraña, con toda la virtualidad del sobrenaturalismo cristiano, contra toda solución deista ó atea panteísta ó agnóstica. Cualquiera que lo dudase puede recordar el descubrimiento y apropiación, tanto de América como de Asia. Lanzarse al mar tenebroso; correr, sin derrotero y sin guía conocidos, aguas misteriosas; perder hasta la brújula, desviada de su norte fijo; enredar las quillas de sus naves en zargazos semejantes á redes, al parecer, tendidas por la fatalidad al pensamiento y albedrío humanos; emboscarse por las selvas inexploradas; combatir con razas enteras; cruzar aguas fluviales tan extensas y profundas como las aguas oceánicas, sin orientación alguna; subir á los altos Andes entre aludes resonantes, desprendidos de las heladas cumbres en moles gigantes, y entre lavas escupidas por los hirvientes volcanes; después de haberse abrasado en el trópico, entrar en los estrechos del Polo; combatir, no con los hombres, con el universo, con las fiebres disueltas en los pantanos, con los rayos, y centellas que azotan á latigazos, con los

elementos. ¡Oh! es una demostración de lo indómito de nuestra voluntad y de lo incontrastable de nuestra fuerza, como no hay ninguna otra igual en la Historia.

Por nuestra indómita voluntad, salió de su letargo la Patria de Recaredo, al levantarse atrevida del lecho de cprobio en que yacía, al tratar de arrojar de sus hombros la infame coyunda de la opresión; y esto lo hizo por manera imponente y heroica, como suelen hacerlo las ideas inmortales que palpitan en la inteligencia del genio, como se sublevan los sentimientos sublimes que anidan en el fondo del corazón de los pueblos gigantes, cuando los oprimen y humillan tremendas injusticias.

Lo indómito de nuestra voluntad, me recuerda, días de angustias memorias, en que nuestros antepasados; pelearon por las leyes y las cosas santas; venid tintos en sangre de mártires y henchidos de heroísmo y de hazañas á refrescar nuestro cerebro y á dar á nuestro corazón el ritmo de los látidos de aquellas jornadas, homéricas que piden á Jenofonte por historiador.

Por nuestra indómita voluntad, no muere nuestra Patria en el Guadalete, sino que yergue altiva su indomable frente en las fragosidades del Auseba; y da comienzo á la obra más admirable que vieron los siglos, á la epopeya más gloriosa que cantaron los poetas. Nuestra indómita voluntad enardeció las almas generosas de Iudibil y Man-

donio, de los defensores de Sagunto y de Numancia, de Istolacio é Indortes y del héroe lusitano, y animó también el ardoroso espíritu de Pelayo, por cuyas venas corre sangre española; agitó violentamente la cruz redentora en Clavijo y en Simancas, en las Navas y el Salado, en Sevilla y en Granada, en Lepanto y en Otumba, en Gerona y en Bailen.

Por nuestra indómita voluntad jamás contamos las fuerzas enemigas. No las contaron los andaluces en Bailen milagroso; no las contaron los madrileños del Dos de Mayo; no las contaron los catalanes en sus Termópilas del Bruch; no las contaron en los llanos de Zamora tantos mártires de Castilla; no las contó el batallón literario de gallegos, en el increíble triunfo de San Payo; no las contó el payeter valenciano haciendo de su faja una bandera contra la conquista.

Y no evoco estos recuerdos para calmar con las glorias pasadas los dolores presentes. Los evoco para mostrar nuestra fuerza de voluntad. Los tiempos cambian; la gente y la nación españolas no cambian jamás. Somos los mismos que fuéramos en la edad prehistórica de Iudibil y Mandonio, los mismos que éramos en la edad cercana del Empecinado y de Mina: unos creyentes sin duda y unos tenaces sin desaliento. Somos una verdadera nación. No son verdaderas naciones todas las tierras y todas las gentes que quieren serlo. Nosotros somos la nación de mayor voluntad que hay en el planeta. Y por eso, en grandes crisis de nuestra historia, en grandes catástrofes, no hemos muerto, porque no hemos querido morir.

Pero, decía Mella en los juegos florales de Santiago: «Dios tiene en su mano el porvenir de un pueblo; puede en un momento dado destruir la nación más poderosa, aunque ésta se llame Inglaterra, ó hacer surgir un genio que haga perder su grandeza á una Alemania, ó que levante á cualquier nación que ahora se halle decadente.»

Esta idea, constituye el substratum de nuestra religiosidad. La noción de una omnipotencia que exalta los pueblos ó los abate toma encarnaciones distintas, pero conserva robusta su identi-

dad real. Desde las cumbres de la intelectualidad cae sin cesar sobre el alma colectiva ese concepto director. Y al través de la inteligencia, del sentimiento y de la voluntad populares sigue su curso.

Por eso, la nación quiere vencer en Melilla, y vencerá. Tengamos confianza, primero, en el auxilio de nuestro Dios, y después, en la voluntad de nuestra España.

Jaime Soriano.

Capellán de Jesús—María

Orihuela y Agosto de 1909.

LOS RIEGOS DE LA VEGA

El martes anterior, visitó esta ciudad, el ilustrado y popular murciano D. J. Dámaso García, autor del nuevo proyecto de riegos de la vega del Segura, á quien tuvimos el gusto de saludar.

Dicho señor después de hablarnos de su magno proyecto, cuya resolución ha obtenido tras de muchos sacrificios intelectuales y prácticas costosas, tuvo una conferencia con los comisionados y representantes de los juzgados de Aguas de varios pueblos del distrito de Dolores, los cuales manifestaron al señor Dámaso, el buen efecto y alegría que en dichos pueblos agrícolas había producido la noticia de la invención de este nuevo sistema de riegos, con cuya implantación, es seguro se aumentará la producción y riqueza de estas huertas, base de la prosperidad de todos sus habitantes.

Dichos comisionados, convinieron con el autor del referido proyecto, tener una junta general en sus respectivos juzgados, con el fin de obtener un acta de cada uno de los mismos, con la que ostenten la representación genuina de todos los regantes, para poder extender la escritura de contrato y puedan en principio darse comienzo á los trabajos de alumbramiento de aguas.

Nunca pudimos imaginar que se nos presentara un hombre como este de que nos ocupamos; que además de los profundos estudios que posee en la materia de que se trata, presentase el negocio con tal género de garantías, pues sin anticipo de ninguna clase y siendo á su costa y riesgo todos los quebrantos que pueden sobrevenir en los alumbramientos,

se da por suficientemente cobrado con la insignificante cantidad de ocho pesetas por tahulla para mayor comodidad pagaderas en ocho años; y que dichas sumas se vayan depositando, para de estas, cobrar después que las aguas alumbradas corran por los cáuces.

Para conocimiento de propietarios y labradores, á continuación publicamos las bases de contrato:

Primero.—Que el J. Dámaso se propone perforar por su cuenta y riesgo todos los taladros artesianos, suficientes á la dotación de quince metros cúbicos por tahulla, en tanda de quince días y en tanto que se lo permita la presión del río subterráneo, en el río y demás cáuces de riego.

Segundo: Que el precio total será el de 8 derramas de á una peseta por taulla, en 8 años consecutivos.

Tercero: Que el valor de estas derramas se vaya depositando en esta Sucursal del Banco de Cartagena ó en otro Banco de su confianza, para de ello cobrar en las condiciones siguientes:

a) «Que no tendrá derecho á retirar ni una peseta por muchos y grandes trabajos que hiciere sin éxito».

b) Que de los alumbramientos con agua efectiva que obtuviese, dando aviso con tres fechas de anticipación, pase una comisión de los Juzgados de Aguas, con su Técnico, para que, en unión de este ó el suyo, hagan el aforo del rendimiento, levantando acta triplicada de la cantidad para que con una de estas actas, pueda retirar del depósito el valor correspondiente al ó á los nuevos veneros y conservando cada parte otra acta; repitiéndose esta operación en todos los nuevos alumbramientos, para ir ó quedar autorizado á retirar hasta cobrar las aguas, ya alumbradas de los sucesivos depósitos.

c) Que al tener alumbrada la total cantidad de aguas propuestas, se levante el acta final y con ella se entenderá tener indiscutible derecho al cobro de todas las derramas que le quedase por percibir por sí, sus herederos ó causa habientes.

d) Que si causas ajenas á su voluntad le impidiesen alumbrar el total de agua propuesta, se descontará á prorrata justa el valor de la cantidad que faltare, para no cobrarla del depósito, si lo habiese, ó dejar de seguir haciendo efectivas las derramas correspondientes á la falta, pues el proponente cobrará sola y únicamente las cantidades correspondientes á las aguas que consiga alumbrar.

e) Que para los efectos del párrafo anterior el proponente dará aviso, cuando lo crea oportuno, y si esto no sucediese, al pasar dos años y un día sin hacer trabajos de ninguna clase por sí ó los suyos, se entenderá que no puede obtener más aguas y se procederá á la prorrata antedicha, si

fuerza mayor no se lo ha impedido ó solicitado dentro de este plazo.

Cuarto.—Que los juzgados aquí representados, declarando tener poder para hacerlo, aceptan, en pleno, en nombre de todos los regantes el contrato propuesto, obligándose á la recaudación de las derramas expresadas y á concederle al Inventor cuantos permisos y autorizaciones, de cualquier orden, fuesen menester para la inmediata aplicación de su invento.

DESDE BIGASTRO.

Con gran afluencia de personas de los pueblos vecinos y en medio de la mayor animación, se han celebrado este año en este pueblo, las fiestas dedicadas á nuestro glorioso patrono el Patriarca S. Joaquín. Estas dieron principio el sábado 21 al amanecer, con repique de campanas, diana, voladores y tracas.

Por la noche, se situó la banda de música de esta localidad en la plaza de la Constitución, ejecutando de un modo magistral, las mejores partituras de su repertorio.

A la terminación de esta velada que resultó muy brillante, se quemó un fantástico árbol de fuegos artificiales en dicha plaza de la Constitución.

El domingo, día en que la Iglesia celebra la festividad del casto esposo de Santa Ana, tuvo lugar en este templo parroquial una solemníssima función religiosa, ocupando la cátedra sagrada el sabio y elocuente Magistral de la Catedral de Orihuela Doctor D. Francisco Iñesta, quien durante más de media hora, tuvo suspenso de sus labios á un muy numeroso auditorio.

Por la tarde, se situó de nuevo la banda de música en la plaza de la Iglesia que estaba totalmente ocupada por un gran gentío, llamando la atención el bello sexo que estaba allí muy bien representado.

A las siete, recorrió en solemne procesión las principales calles, la gloriosa imagen de San Joaquín, figurando en este acto religioso en que se demostró la gran devoción de estos habitantes á su Patrono, casi todo el vecindario llevando cirios encendidos. Presidió el Ayuntamiento y cerraba la marcha la mencionada banda de música de esta localidad.

Por la noche, se puso digno final á estas fiestas, con el disparo de un bonito ramillate de pólvora.

vora que fué muy del agrado del numeroso público que acudió á presenciario, de Orihuela, Jacarilla y de otros varios pueblos de la vega.

La comisión organizadora de estas fiestas merece un aplauso, y muy sincero se lo tributa desde las columnas de EL ECO DEL SEGURA,

El Corresponsal.

Agosto 1909.

SUETOS Y NOTICIAS

Por el M. I. Sr. Provisor y Vicario General de la diócesis Dr. D. Agustín Cavero, se ha dispuesto que en todas las misas que se celebren en este obispado, digan los señores sacerdotes la oración *pro tempore belli*, mientras duren las actuales circunstancias de la guerra de Melilla.

Entre las muchas y muy valiosas felicitaciones que ha recibido de dentro y fuera de España el autor del proyecto de riegos de la Vega del Segura, nuestro muy querido amigo D. Dámaso García, figura la del diputado á Cortes por Orihuela Excelentísimo Sr. Marqués de Rafal.

Por noticias particulares, sabemos que el Sr. D. Luis Barcala, ilustrado ingeniero que en este distrito representa la política liberal de D. Segismundo Moret, está haciendo activas gestiones ante el Gobierno, con objeto de conseguir la consignación necesaria en el presupuesto para la construcción de un muro de defensa contra las inundaciones en Orihuela, cuyo proyecto ya ha sido aprobado en Cortes.

Para últimos de Septiembre ó mediados de Octubre, se anuncia una corrida archimonumental y archisuperior en esta plaza de toros.

Los matadores que han de tomar parte en esta corrida (si se realiza) serán tres eminencias: Fuentes, Bomba y Machaco.

No se puede pedir más.

Ha dejado el uniforme de guardia municipal de esta localidad para vestir el de soldado voluntario del ejército de operaciones de Melilla, Manuel Sánchez Martínez, cuyo patriótico comportamiento es digno de aplauso y de admiración.

Por Real orden del 18 del actual ha sido destinado al Regimiento de Guadalajara de guarnición en Valencia, nuestro querido amigo el primer teniente del Batallón de 2.ª Reserva de Orihuela n.º 50 Don Victor Pascual Tapiz.

Los periódicos ministeriales dicen que el Gobierno ha acordado en definitiva abrir las Cortes en los primeros días de Octubre, el viernes primero ó el lunes cuatro.

Dicen que comenzará probablemente la tercera legislatura y que proseguirá en el Senado el debate sobre el proyecto de Administración local mientras se discuten en el Congreso los presupuestos y proyecto de servicio militar obligatorio.

En los sitios de costumbre se han fijado los carteles anunciadores de la corrida de feria que se ha de celebrar en Murcia el día 8 del próximo Septiembre.

Los matadores contratados son Bombita y Bienvenida, y los toros pertenecen á la ganadería de Nandín.

Se halla enferma de bastante cuidado la virtuosa señora Doña Dolores Roca, distinguida esposa de nuestra digna y primera autoridad local D. Tomás Brotóns Guillén.

El pasado viernes le fueron administrados los Santos Sacramentos.

La morada de nuestro alcalde es muy visitada á todas horas con tan triste motivo, siendo numerosas las personas que acuden á enterarse del estado de la enferma, por cuya salud cómo ha dicho un periódico de Murcia, se interesa Orihuela entera.

Dentro de breves días, aparecerá en esta población un nuevo semanario que se titulará «La Opinión Oriolana».

Por anticipado deseamos al colega, muchas suscripciones y años de vida.

Con verdadera satisfacción ha llegado hasta nosotros la muy grata noticia de haber experimentado una gran mejoría en la enfermedad que viene padeciendo, el Sr. Presidente de la sociedad «Casino Orcelitano» Dr. D. José María Sarget.

Lo celebramos.

En breve y en forma de folletín, comenzaremos la publicación de una gramática de Esperanto cuyo idioma, internacional adquiere cada día más importancia, particularmente entre las personas que se dedican al comercio y a otros negocios de a vida. El Esperanto por la sencillez y facilidad en aprenderlo, está llamado á ser la lengua universal, mal que pese á sus ignorantes detractores.

Por exceso de original, no damos cabida en el presente número á varios artículos que nos han remitido algunos de nuestros estimados colaboradores, á los cuales quedamos muy agradecidos por el favor que nos dispensan.

En el número próximo, se publicarán dichos trabajos.

Muchas gracias.

Anteayer tarde salió de esta ciudad con dirección á Melilla á donde va como voluntario, Rafael Romero Grás cabo de infantería de Marina que se hallaba en la primera Reserva vecino de Orihuela.

La junta de síndicos y electos de los heredamientos de la Vega del Segura en la última sesión celebrada bajo la presidencia del Juez interino Sr. Linares en el edificio La Caridad, tomó el acuerdo de oponerse á las inscripciones solicitadas por los alcaldes de Abarán y Blanca.

Se nombró una comisión permanente é informadora compuesta del Juez de Aguas, y de los señores abogados D. Carlos Bofil, D. Manuel Germán, D. Luis Maseres, notario y D. Amansio Meseguer, médico.

Esta comisión y en la forma que lo estime por conveniente se pondrá de acuerdo con todos los pueblos de la vega del Segura para firmar la oposición á los aprovechamientos solicitados dando cuenta de todo cuanto se relacione con este asunto á la Junta de Hacendados de Murcia.

Mañana martes se celebrará una nueva reunión á las diez de la mañana en «La Caridad» para tratar de este asunto y de otros de vital interés para la huerta.

Se ruega á los interesados, la puntual asistencia á dicha sesión.

En la parroquia del Salvador ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo, el primogénito de nuestros queridos amigos D. Domingo Cases y Doña Carmen Soriano.

En el acto sacramental, fué apadrinado el hermoso niño por sus tíos D. Carlos Cases y Doña Carmen Olmos.

Nuestra enhorabuena.

Según nos dicen de Orito se halla enferma de cuidado a consecuencia de las graves quemaduras que días atrás se produjo, la Sra. Doña Nieves Turón, viuda de Martínez.

Procedente de Melilla ayer llegó á esta población con dos meses de licencia para atender al restablecimiento de su salud, nuestro querido amigo y paisano el médico militar D. Francisco Ibañez Aliaga.

Bien venido.

Ayer mañana en el tren primero de Murcia salieron para Valencia, los 54 individuos excedentes de cupo de reemplazo de 1908, pertenecientes á esta zona.

Muchas familias salieron á la estación del ferrocarril á darles el adios de despedida.

Los soldados iban alegres y animosos.

Al arrancar el tren, se dió un entusiasta grito de Viva España.

La concentración de los excedentes de cupo se hará en el cuartel de infantería de San Juan de la Ribera de la ciudad del Turia y la clasificación de los contingentes en el cuartel del Pilar.

El pasado sábado y con motivo de celebrar su anomástico el M. Y. S. Provisor y Vicario General de este obispado Sr. Dr. D. Agustín Cavero

Casañes, recibió muchas felicitaciones de sus numerosos amigos y del clero de la diócesis.

Por orden del Excmo. Sr. Capitan General de la región, se ha suspendido hasta segunda orden el Consejo de Guerra cuya vista estaba señalada para el pasado sábado en la Comandancia Militar de esta plaza contra un vecino de Rojas llamado Joaquín Ortiz Esteban por insulto á fuerza armada de la guardia civil. El juez instructor de esta causa lo es el capitán del Batallón de 2.ª Reserva D. Santiago Laiz Hernandez. Como fiscal y defensor actuarán el capitán de la caja de Recluta n.º 50 D. Gregorio Verdú y el de la misma clase, D. Manuel Montero Alcaráz respectivamente.

Formarán el tribunal el comandante militar de esta plaza D. José Capdepon Quesada, y ocho capitanes seis como vocales y dos suplentes y el teniente auditor D. Francisco Marés como Asesor.

Se asegura que las sociedades y Corporaciones Cáticas de esta Ciudad y muchos particulares de Orihuela y de los pueblos de su distrito elevarán al gobierno una enérgica y viril protesta contra los sucesos que hordas salvajes cobardemente han ejecutado en Barcelona, manchando el buen nombre de España.

La opinión aplaude las medidas de Lacierva y del nuevo gobernador de Barcelona, clausurado los centros y escuelas de la ciudad condal en donde se enseñan y propagan doctrinas revolucionarias y antiespañolas.

¡Abajo el separatismo y viva la unidad de la patria!

El tema ayer de todas las conversaciones en cafés y círculos de recreo, fué lo ocurrido el sábado en la sesión de Ayuntamiento.

El Alcalde señor Brotóns (cuya señora se encuentra bastante grave) se encontró responentinamente indispuerto á la hora señalada para celebrar sesión y los concejales opositoristas no quisieron celebrarla apesar de que en la sesión anterior que concurrían las mismas circunstancias, la celebraron.

Esta semana por tanto, **no ha celebrado sesión el Ayuntamiento de Orihuela.**

VENTA

de 19 taullas de tierra plantada de olivar término de Bigastro (en Alpatel Pino) que las lleva en aparcería medianera Ricardo Hernández del antedicho pueblo. Se admiteu proposiciones por el dueño D. Mateo Saenz dando facilidades al que desee comprarla respecto al precio que se convenga sustituyendo el 6 p100 de interés la parte que no entreguen al otorgar la escritura.

Imp. de L. Zerón. - Orihuela.

SECCION DE ANUNCIOS

EL ORIOL

Gran fábrica de gaseosas y jarabes, montada con todos los adelantos modernos que exige esta clase de establecimientos, de los SRES. GIL Y CA-
NOVAS, sita en ORIHUELA, calle de San Agustín, número 24.
ABONOS.—Venta del acreditado **Guano de San Julian**.

GIL Y CÁNOVAS, ORIHUELA. Calle de San Agustín.

Consulta del Ldo. Augusto Pescador Plazas
Paseo de Sagasta, ORIHUELA

ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA
DE
MONSERRATE FENOLL

Calle de Santiago, número 2,

CLASES DIARIAS NOCTURNAS

ORIHUELA

El notable y reputado Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid y Ex-consultor del Balneario de Archena, Sr. Santardreu con clínicas en Cartagena (Duque 1 y 3) ha llegado á esta donde permanecerá hasta que termine de prestar sus servicios clínicos á su numerosa clientela y al público en general.

Hotel de España. Consultapermanente y asistencia á domicilio.

GUANO PERUANO COMPLETO
LAGARZA REAL

RIQUEZA GARANTIDA

COMPITE CON LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS

FABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN.—ESPINAR

Depósito en Orihuela calle del Rio en el almacén de Galiano.

D. AVELINO PÉREZBURGUETE

VETERINARIO

Calle del Obispo Rocamora, carretera de Bigastro

Establecimiento de herrado y clínica veterinaria.

Especialidad en heraduras defectuosas, corrección de defectos de aplomo por el procedimiento parisien BURGAIN. Aplicación de la electricidad á los animales por procedimientos de nuestra invención, premiados por la **Assotiation Protectrice des animaux de Paris**.

Practicamos el fuego por procedimientos que no dejan señal y son poco dolorosos permitiendo en la mayoría de los casos que el animal no tenga que abandonar el trabajo.

Hacemos castraciones aseguradas y otras mil cosas que nos permiten la sana práctica adquirida en las mejores clínicas de España, Francia é Inglaterra.

BIBLIOGRAFÍA

Desde hace siglos se ha repetido hasta la saciedad que el porvenir de España está en Marruecos, y esto es innegable; si la costa del Riff fuese española, hacia ella afluiría gran parte de la corriente de emigración, que en la actualidad se dirigen hacia América ó Argelia.

Sin quitarle un palmo de tierra al agricultor marroquí, podrían vivir en el Riff muchos miles de labradores, pues sobran terrenos incultos de buena calidad que para producir sólo aguardan la mano del hombre que ha de romper su superficie.

El ejemplo de lo muy útil que á España podía ser la posesión del norte marroquí, le tenemos en Argelia; solamente en la provincia de Orán viven más de 150.000 españoles, en su mayor parte dedicados á la agricultura y confraternizando con los argelinos, conviviendo con ellos en mejor armonía que los franceses. En cambio, si el Riff cayese en poder de otra nación, si en sus costas se crearan puertos en los que ondease otra bandera distinta de la española, serían enormes los perjuicios materiales y morales que sufriríamos.

Así como Gibraltar absorbe por completo á Tarifa, Algeciras, é irroga graves daños á Má-

laga y Cádiz, lo mismo ocurriría con los puertos españoles situados desde Alicante hasta el estrecho de Gibraltar.

Moralmente, España quedaría imposibilitada para llegar á ser potencia de primer orden y materialmente empobrecida, por no decir arruinada por completo.

Después de esta digresión, vamos á decir al lector cuál es nuestro propósito al publicar la **Crónica de la guerra de Africa en 1909**.

Dar á conocer los legítimos é indiscutibles derechos que España tiene sobre Marruecos, relatando la historia del llamado TESTAMENTO DE CISNEROS, la de las plazas que en Argelia fueron españolas, la de Ceuta, Melilla, Tánger y otras del imperio marroquí, campañas que desde el siglo XVI hemos sostenido en Berberia, memorable asedio de Ceuta, expedición de Domingo Badía á Marruecos, guerra de Africa en 1859 al 60, campaña del Riff de 1893 y la actual, cuyo alcance y trascendencia nadie puede predecir, pues nada extraño tendría diese motivo á conflictos mucho más serios. Nuestro objeto es que la **Crónica de la Guerra de Africa en 1909** resulte una obra lo más completa posible.

Punto de suscripción: Alberto Martín.—Barcelona.

M. Cremades Alarcón

ALICANTE

ALMACÉN DE HARINAS Y CEREALES
COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Agente depositario en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete de las
COMPAÑIA ANONIMA PARSONS

≡ MADRID ≡

JOSÉ PANÉ, SOCIEDAD EN COMANDITA

≡ BARCELONA ≡

Máquinas para la Agricultura
y toda clase de industrias
Arados de vertedera americanos
Bombas, instalaciones
de riego, etc.

Aparatos para la molinería
Instalaciones y transformaciones
de fábricas de harinas
Prensas, básculas, transmisiones, etc.

Depósito en la provincia de Alicante de la cerveza marca ÁGUILA de Madrid

Almacén y Despacho: Rafael Terol, 54 y Canalejas, 7

Vida Grafica de Ntro. Sr. Jesucristo y de la Santísima Virgen Maria—Historia general de España 30 tomos á peseta el tomo. Los pedidos al edictor R. B. Gizón, Diputación 286 Barcelona.